



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE BABAHOYO



EXTENSIÓN QUEVEDO

**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, SOCIALES Y DE LA
EDUCACIÓN**

COMUNICACIÓN SOCIAL

**PROYECTO DE INVESTIGACIÓN PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL
TÍTULO DE: LICENCIADA EN COMUNICACIÓN SOCIAL**

TEMA:

**PERIODISMO CRIMINALÍSTICO Y SU EFECTO EN LAS
INVESTIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL CANTÓN
PUEBLOVIEJO, AÑO 2022.**

AUTOR:

KENYA MADAY FLORES CEDILLO

DOCENTE GUIA:

PATRICIA YAJAIRA JADAN SOLÍS

QUEVEDO- LOS RIOS- ECUADOR

2022

RESUMEN

El presente proyecto de investigación, cuyo objetivo principal es analizar los efectos del periodismo criminalístico en las investigaciones de la Policía Nacional del cantón Puebloviejo en el año 2022 y objetivos específicos; fundamentar mediante sustentos teóricos la influencia del periodismo criminalístico en las investigaciones policiales del cantón Puebloviejo; determinar el incremento de actos delictivos y crímenes mortales a través de las investigaciones de la Policía Nacional dentro del cantón Puebloviejo; proponer a través del periodismo criminalístico dentro de las investigaciones de la Policía Nacional y el Servicio Comunitario del cantón Puebloviejo, la resolución de los casos, en beneficio de la ciudadanía; cuyo problema se abordó desde una investigación mixta, de tipo cuantitativa - cualitativa, inductivo - predictivo, explicándose la naturaleza del fenómeno para realizar las propuestas de actuación sobre la realidad descrita.

Se tomó en consideración como población a cuarenta miembros en servicio activo con ejercicio dentro del cantón Puebloviejo en el año 2022.

Palabras claves: periodismo criminalístico, Policía Nacional, Puebloviejo, investigación policial

ABSTRACT

This research project, whose main objective is to analyze the effects of criminal journalism in the investigations of the National Police of the Puebloviejo canton in the year 2022 and specific objectives; to substantiate through theoretical foundations the influence of criminal journalism in the police investigations of the Puebloviejo canton; determine the increase in criminal acts and fatal crimes through the investigations of the National Police within the Puebloviejo canton; propose through criminal journalism within the investigations of the National Police and the Community Service of the Puebloviejo canton, the resolution of cases, for the benefit of citizens; whose problem was addressed from a mixed, quantitative - qualitative, inductive - predictive investigation, explaining the nature of the phenomenon to carry out the proposals for action on the described reality.

Forty members in active service with exercise within the Puebloviejo canton in the year 2022 were taken into consideration as a population.

Keywords: criminal journalism, National Police, Puebloviejo, police investigation

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA.....	3
1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN.....	3
1.2. MARCO CONTEXTUAL	3
1.2.1. Contexto Internacional.....	3
1.2.2. Contexto Nacional.....	4
1.2.3. Contexto Local	5
1.2.4. Contexto Institucional	5
1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA	6
1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	8
1.4.1. Problema General	8
1.4.2. Sub Problemas o Derivados.....	8
1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.6. JUSTIFICACIÓN.....	9
1.7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN	10
1.7.1. Objetivo General	10
1.7.2. Objetivos Específicos.....	10
CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL.....	11
2.1. MARCO TEÓRICO	11
2.1.1. Marco Conceptual.....	11

2.1.1.1. Periodismo Criminalístico.....	11
2.1.1.2. Efecto en las Investigaciones de la Policía Nacional	16
2.1.2. Marco Referencial sobre la problemática de investigación	19
2.1.2.1. Antecedentes investigativos	19
2.1.2.2. Categorías de análisis.....	21
2.2. HIPÓTESIS	22
2.2.1. Hipótesis general.....	22
2.2.2. Subhipótesis o derivadas.....	22
2.2.3. Variables	23
2.2.3.1 Variable independiente.....	23
2.2.3.2. Variable independiente.....	23
CAPÍTULO III.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
3.1. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas.....	24
3.1.2. Análisis e interpretación de datos	28
3.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES.....	48
3.2.1. Específicas	48
3.2.2. General.....	48
3.3. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES	49
3.3.1. Específicas	49
3.3.2. General.....	49

CAPÍTULO IV.- PROPUESTA TEÓRICA DE APLICACIÓN.....	50
4.1. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS	50
4.1.1. Alternativa obtenida.....	50
4.1.2. Alcance de la alternativa.....	50
4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa	51
4.1.3.1. Antecedentes	51
4.1.3.2. Justificación.....	51
4.2. OBJETIVOS.....	52
4.2.1. Objetivo general.....	52
4.2.2. Objetivos específicos	52
4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA.....	52
4.3.1. Título.....	52
4.3.2. Componentes	53
4.4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA	55
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56
ANEXOS	61
A. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	62
B. ENCUESTA	63

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Población.....	24
Tabla 2: ¿Cree usted que el periodista criminalístico colabora para prevenir los delitos en nuestra sociedad?.....	26
Tabla 3: ¿Con qué frecuencia el periodista criminalístico contribuye a crear conflictos en nuestra sociedad?.....	28
Tabla 4: ¿Considera que la noticia policial televisiva sirve para informarse sobre la violencia que existe en la sociedad?.....	30
Tabla 5: ¿Cree usted que la violencia existe solo en las zonas de extrema pobreza y que proviene más de los hombres que de las mujeres?.....	32
Tabla 6: ¿Cree usted que el exceso de detalles que muestra la noticia policial televisiva contribuye a imitar conductas violentas?.....	34
Tabla 7: ¿Cree usted que el exceso de detalles en las noticias policiales televisivas causa miedo excesivo en la comunidad?.....	36
Tabla 8: ¿Considera que la comunidad confía en el trabajo de la Policía Nacional para resolver los crímenes que aquejan al cantón?.....	38
Tabla 9: ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la desacreditación del trabajo policial?.....	40
Tabla 10: ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la resolución de casos policiales?.....	42

Tabla 11: ¿Considera que la prensa criminalística y la Policía Nacional deberían trabajar juntos en beneficio de la comunidad?.....	44
Tabla 12: Contenidos del taller.....	53

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1: ¿Cree usted que el periodista criminalístico colabora para prevenir los delitos en nuestra sociedad?.....	26
Figura 2: ¿Con qué frecuencia el periodista criminalístico contribuye a crear conflictos en nuestra sociedad?.....	28
Figura 3: ¿Considera que la noticia policial televisiva sirve para informarse sobre la violencia que existe en la sociedad?.....	30
Figura 4: ¿Cree usted que la violencia existe solo en las zonas de extrema pobreza y que proviene más de los hombres que de las mujeres?.....	32
Figura 5: ¿Cree usted que el exceso de detalles que muestra la noticia policial televisiva contribuye a imitar conductas violentas?.....	34
Figura 6: ¿Cree usted que el exceso de detalles en las noticias policiales televisivas causa miedo excesivo en la comunidad?.....	36
Figura 7: ¿Considera que la comunidad confía en el trabajo de la Policía Nacional para resolver los crímenes que aquejan al cantón?.....	38
Figura 8: ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la desacreditación del trabajo policial?.....	40

Figura 9: ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la resolución de casos policiales?.....42

Figura 10: ¿Considera que la prensa criminalística y la Policía Nacional deberían trabajar juntos en beneficio de la comunidad?.....44

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de investigación denominado “Periodismo criminalístico y su efecto en las investigaciones de la Policía Nacional en el cantón Pueblo viejo, año 2022”, es una propuesta que busca determinar cómo se influyen entre si estas dos actividades.

Este trabajo permitirá mostrar los beneficios que brinda el periodismo criminalístico a las actividades investigativas que realizan los miembros de la Policía Nacional del cantón Puebloviejo.

Los aportes investigativos que se pudieran obtener de la mano de periodistas criminalísticos del cantón serán beneficiosos para el avance de las investigaciones policiales abiertas hasta la actualidad. Además, el involucramiento de la población civil en tareas de servicio social, será productivo para mejorar la relación de servidores públicos con la ciudadanía en general, y así lograr una exitosa convivencia y participación ciudadana.

Para esto, se busca analizar los efectos del periodismo criminalístico en las investigaciones de la Policía Nacional del cantón Puebloviejo. Fundamentar mediante sustentos teóricos la influencia del periodismo criminalístico en las investigaciones policiales del cantón Puebloviejo, también, determinar el incremento de actos delictivos y crímenes mortales a través de las investigaciones de la Policía Nacional dentro del cantón. Y por último, proponer a través del periodismo criminalístico dentro de las investigaciones de la Policía Nacional y el Servicio Comunitario del cantón Puebloviejo, la resolución de los casos, en beneficio de la ciudadanía.

La presente investigación, está dividida en cuatro capítulos, en los cuáles se desarrollará el problema de estudio, su realidad problemática, formulación del problema, justificación y objetivos. Se desarrolla también el marco teórico, dónde se presentan los antecedentes, bases teóricas relacionadas con el problema, los modelos a seguir y las definiciones conceptuales.

De igual manera se presenta el marco metodológico, en el cual se mención el tipo y diseño de investigación realizada, la población y muestra, hipótesis, variables, operacionalización de las variables, métodos de análisis e interpretación de resultados. Así mismo se planteará una propuesta de aplicación de resultados, conclusiones y recomendaciones.

CAPÍTULO I.- DEL PROBLEMA

1.1. IDEA O TEMA DE INVESTIGACIÓN

Periodismo criminalístico y su efecto en las investigaciones de la Policía Nacional en el cantón Pueblo Viejo, año 2022.

1.2. MARCO CONTEXTUAL

1.2.1. Contexto Internacional

El periodismo criminalístico ante un entorno cada vez más globalizado y una realidad internacional alarmante se ve forzado a avanzar de forma desmedida. Adaptándose a tiempos actuales, nuevas tecnologías, nuevos tipos de delitos y por ende nuevas formas de investigar; basándose en pruebas legales y declaraciones realizadas jurídicamente, siendo capaz de informar con veracidad, ayudando a esclarecer sucesos policiales ante la delincuencia y la comunidad desde un punto de vista más científico, objetivo y analítico.

En la era digital actual, el periodismo se ha vuelto instantáneo. Los espectadores buscan información actualizada en segundos, de los acontecimientos que ocurren en su comunidad y el mundo; por lo que, los medios digitales y redes sociales se han convertido en plataformas exitosas para la expansión de las noticias de manera instantánea.

Por otra parte, la tradición criminológica europea se ha beneficiado de inestimables aportaciones de influencia nacional e internacional en el transcurso de los años. Este auge se vio influenciado tras la aceptación de prestigiosas licenciaturas en Criminología desde 2003 y diplomaturas en Criminología desde

2009, y la puesta en marcha de multitud de programas de posgrados y cursos en temas de criminología en varias universidades, a nivel mundial.

Gracias a esto, la investigación criminológica internacional, y con ella el trabajo y desempeño de los investigadores, ya sean jóvenes o con una larga trayectoria, se ha visto beneficiado en gran manera tanto cuantitativa como cualitativamente. (Castro y Gómez, 2019).

1.2.2. Contexto Nacional

En el ámbito nacional, en Ecuador el periodismo criminalístico en los últimos años se ha convertido en uno de los factores fundamentales para estar informados y al tanto de los hechos, su impacto trasciende barreras en la cobertura periodística que se realiza ejerciendo en un escenario complejo y peligroso.

Tomando en cuenta la cantidad de delitos cometidos en el acontecer diario nacional, como los relacionados con el narcotráfico, tráfico de personas, tráfico de armas, lavado de dinero, terrorismo, sicariatos, robos a mano armada, entre otros; sumado al hecho que el Ecuador tiene una frontera de difícil protección, el país se ha convertido en un centro de crecimiento de las organizaciones criminales transnacionales. Lo que a su vez, ha sido fuente para desencadenar un sin número de investigaciones complejas por parte de la Policía Nacional, muchas de las cuales no se llegan a resolver.

En este contexto, el periodismo criminalístico toma gran relevancia, sirviendo como fuente de información para una comunidad que vive con relativo

temor a los acontecimientos delincuenciales; y a su vez, es de aporte a la labor policial que busca siempre nuevas pistas para resolver los casos más difíciles.

1.2.3. Contexto Local

Es indudable la importancia que toman las investigaciones policiales en la provincia de Los Ríos, debido a que es una de las cinco provincias del país con mayor índice de afectación por la delincuencia, siendo Quevedo el cantón con mayor cantidad de crímenes registrados, alrededor del 50% del total de la provincia.

Es por esta razón que el periodismo criminalístico ha aumentado, reportando y recopilando datos de los hechos, colaborando con las investigaciones emitidas por el distrito policial de la zona, a través de indagaciones con testigos, evidencias y enlaces por los diferentes medios de comunicación.

1.2.4. Contexto Institucional

El cantón Puebloviejo es uno de los tres cantones de la Provincia de Los Ríos con más investigaciones policiales en curso por sucesos delictivos. El temor y zozobra que vive la población de este cantón es cada vez más alarmante.

Es por esto que el periodismo criminalístico en los últimos años ha tenido gran relevancia en las investigaciones policiales de la Policía Nacional de Puebloviejo, sirviendo como fuente de pistas y líneas de búsqueda de información, orientadas a la resolución de los problemas en beneficio de las víctimas de los hechos delictivos.

1.3. SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

La criminología como fuente de información periodística es un asunto concerniente tanto a nivel nacional como global. En los últimos años, en la mayoría de los países, los medios de comunicación consideran la delincuencia como una fuente inagotable de trabajo periodístico, que les permite alcanzar altas tasas de audiencia y, de esta forma, un buen nivel de ingresos económicos.

Por otro lado, los gobiernos de turno han encontrado en la delincuencia desmedida un elemento para justificar sus decisiones y actuar político, y en algunos casos, como excusas para cubrir las deficiencias con respecto a las acciones que realizan o eluden en la supuesta e incesante lucha contra el crimen organizado.

En otros casos, los representantes políticos han encontrado en el crimen organizado, un argumento central para sus propuestas en campañas políticas electorales, o un motivo para cuestionar el fracaso del gobierno de turno. Dejando las propuestas de acciones gubernamentales que prometen poner un alto a la delincuencia organizada, en simples discursos que solo pretendían ganar votos del electorado, sin acciones reales concretas.

La delincuencia es incuestionablemente una preocupación de todos los ciudadanos, sin embargo, en algunas ocasiones, su aparición en la realidad cotidiana en hechos aislados no es tan preponderante como la forma en la que son anunciados en los medios de comunicación.

Es lo que está ocurriendo en el cantón Pueblo Viejo y especialmente en los núcleos de población de dicho cantón. La gente está cada día más preocupada por

las situaciones delincuenciales reportadas en los medios de comunicación, sin embargo, las actividades diarias continúan desarrollándose con normalidad, sin contratiempos, ni traumas que enfrentar.

Los hechos delictivos ocurren con relativa frecuencia, pero dentro de parámetros predecibles, en el cantón Pueblo Viejo. No obstante, los medios de comunicación, como la televisión, la radio y la prensa escrita del cantón, difunden diariamente, y casi de manera exclusiva, varias cápsulas y segmentos de información sobre los hechos delincuenciales.

Una de las consecuencias de difundir de manera amarillista los hechos delictivos en el cantón, es el estado de constante ansiedad que se genera en los habitantes.

Esta breve descripción del tema permite evidenciar que el tratamiento de la información por parte de los medios de comunicación no se da de forma responsable y objetiva. Esto genera una falsa percepción delictiva, que deviene en situaciones de pánico y miedo colectivo. Mismo que invita a la población a tomar medidas por su propia cuenta, activando acciones vecinales de lucha contra el crimen, adopción de medidas hostiles contra los extranjeros, o contra los ciudadanos menos favorecidos; que pueden resultar perjudiciales para la misma comunidad.

1.4. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.4.1. Problema General

¿Qué efecto tiene el periodismo criminalístico en las investigaciones de la Policía Nacional del cantón Puebloviejo, año 2022?

1.4.2. Sub Problemas o Derivados

- ¿Cuál es la importancia del periodismo criminalístico en las investigaciones de la Policía Nacional?
- ¿De qué manera evoluciona el periodismo criminalístico en las investigaciones de la Policía Nacional?
- ¿Qué aporta el periodismo criminalístico en las investigaciones de la Policía Nacional?

1.5. DELIMITACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

- **Delimitación espacial:** el presente proyecto de investigación se realizó en el cantón Puebloviejo, en la provincia de Los Ríos.
- **Área:** Comunicación social
- **Delimitación temporal:** La presente investigación se llevó a cabo en el año 2022.
- **Delimitación observacional:**
 - Periodismo criminalístico
 - Investigaciones policiales

- **Delimitación teórica:** El avance de esta investigación se realizó teniendo como mención al periodismo criminalístico y las investigaciones de la Policía Nacional.

1.6. JUSTIFICACIÓN

Diferentes estudios han mostrado las principales características del periodismo criminalístico y el manejo de la información de este campo a través de medios masivos de comunicación como radio, televisión y medios impresos. Mismas que se aplican a nivel local para el caso del cantón Pueblo Viejo y los medios existentes que se encuentran operando en la actualidad.

Desde el punto de vista teórico, la gestión de la información de los hechos delictivos de manera sensacionalista, puede dar paso a la creación de un crimen mediático, e influir de manera significativa en el proceso de investigación policial y en la percepción de la población acerca del caso, sobre todo en los lugares densamente poblados.

Dicha afectación, repercute también de manera directa en la posición de la autoridades policiales de la localidad, en el nivel de influencia que estas tienen para con sus comunidades; y en la aceptación de la población en general y, más concretamente, de la población de los núcleos densos de Pueblo Viejo donde se ha realizado el estudio.

Por lo tanto, los resultados de la investigación deben ser utilizados para hacer supuestos por normas técnicas y profesionales sobre los problemas delictivos y criminales que agobian a las personas, es decir, en otras palabras, el crimen en las

ciudades debe ser abordado a través de una planificación estratégica y operativa, independientemente de la influencia subjetiva de los medios. Además, este estudio empujará a los medios a asumir una mayor responsabilidad en la gestión de información crítica sobre el entorno criminal, evitando la exageración subjetiva y el sensacionalismo.

1.7. OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN

1.7.1. Objetivo General

Analizar los efectos del periodismo criminalístico en las investigaciones de la Policía Nacional del cantón Pueblo Viejo en el año 2022

1.7.2. Objetivos Específicos

- Demostrar mediante sustentos teóricos la influencia del periodismo criminalístico en las investigaciones policiales del cantón Pueblo Viejo.
- Determinar el incremento de actos delictivos y crímenes mortales a través de las investigaciones de la Policía Nacional dentro del cantón Pueblo Viejo.
- Proponer a través del periodismo criminalístico herramientas de investigación a la Policía Nacional para la resolución de casos delictivos en el cantón Pueblo Viejo.

CAPÍTULO II.- MARCO TEÓRICO O REFERENCIAL

2.1. MARCO TEÓRICO

2.1.1. Marco Conceptual

2.1.1.1. Periodismo Criminalístico

Esta ciencia pretende detallar las condiciones en que se produce el delito y la respuesta de la sociedad al mismo. Para ello ordena lógicamente observaciones que describen la ocurrencia de fenómenos delictivos y respuestas sociales que interfieren con explicaciones o teorías vinculadas desde el conocimiento.

Este se produce con el propósito de describir en qué circunstancias se promoverá o dificultará la conducta delictiva, el objetivo es intervenir en los elementos relacionados con la delincuencia con el fin de reducir la conducta delictiva en la sociedad (Mota et al., 2022).

La prensa, ya sea audiovisual, radiofónica o escrita, se mueve a una velocidad imperante, buscando adaptar las noticias al tiempo actual, con nuevas formas de educar, informar y entretener. Estando en una era digital, en la que la comunicación es instantánea, y los espectadores buscan obtener información de manera rápida y precisa. El aprovechamiento de estos recursos, en pro del beneficio mutuo, permitirá que se brinden espacios para crear una prensa de calidad, en la que tanto los medios como los lectores o espectadores reciban información oportuna y precisa.

Por su parte, la criminología también ha evolucionado. Hasta hace algunos años, el centro de las investigaciones era la persona que cometía el acto delictivo,

sin embargo, esto poco a poco fue cambiando para dar paso a la víctima, y su afectación, como eje de la investigación.

Al hablar de la víctima, se refiere a aquella persona o grupo de personas que han sufrido algún daño por un hecho criminal perpetrado en su contra, y no busca la situación de daño. Contrario al delincuente o agresor, quien es el que inicia y termina el acto delictivo.

La privacidad e integridad de la víctima debe ser protegida bajo cualquier circunstancia, ya sea por los miembros del cuerpo policial encargados de llevar a cabo la investigación de los hechos, como por los periodistas involucrados en la misma.

Cuando se habla de periodistas de investigación criminalística, se suele asociar a una imagen de un agente especializado en disfraces y técnicas de infiltración para poder fundirse en un mundo delictivo de negocios sucios, con la intención de recolectar la mayor información posible y de primera mano para desenmascarar a aquellas organizaciones que cometen actos delincuenciales (Carreras Espallardo, 2011).

Siguiendo la misma línea, Carreras Espallardo (2011) sostiene que la policía y el mundo del periodismo, en sentido investigativo no están demasiado separadas, más que por una delgada línea. La base es la misma, pero ambos usan diferentes herramientas para su desarrollo. La investigación policial se basa principalmente en las pruebas legales y las evidencias que se recopilan siguiendo la línea legal y dentro de los parámetros permitidos por las autoridades penales y gubernamentales.

En cambio, el periodismo de investigación tiene la posibilidad de recurrir a diversas fuentes de información, y en ocasiones sin la demora que ciertos trámites legales implican. Esto les permite proporcionar información oportuna y con antelación de los resultados de su investigación al público interesado.

Todas las fuentes de información utilizadas tanto por la policía como por los periodistas de investigación deben ser protegidas, a fin de mantener la confianza de los informantes, y garantizar así que la información que brinden para el caso actual, o alguno futuro, sea real y verificable.

Por su parte, Pérez González (2004) precisa que el trabajo de recopilar información sobre actos delincuenciales no es fácil, puesto que además del trabajo investigativo propiamente dicho, se pueden experimentar presiones y exigencias de la víctima, de los familiares, el fiscal a cargo del caso, el juez, autoridades de los medios de comunicación y de la sociedad en general, cuando los primeros informes del caso han generado una impresión en los espectadores no involucrados.

Además, es habitual que las críticas, quejas y reproches que se reciben antes, durante y después del proceso de investigación, por lo general, vayan acompañadas de la exigencia de arrestar inmediatamente al perpetrador o perpetradores del acto delictivo, sin un proceso de investigación exhaustivo, ni evidencia flagrante.

En la mayoría de los casos, estas peticiones no toman en cuenta el riguroso proceso de ley que la investigación debe seguir, en el que por regla general, cada uno de los pasos o acciones a ejecutarse deberán pasar por trámites de aprobación y seguimiento.

El procedimiento de investigación penal no debe ajustarse a la presión política, ni preocupaciones personales, o instigación social. Las carpetas de información de los casos deben contener pruebas objetivas que permitan hacer una acusación en estricto seguimiento de la ley, y poder así emitir un juicio en contra del acusado.

Por su parte, la prensa cuenta con ciertas facilidades con respecto a los trámites y procedimientos para recabar pruebas del delito, y cubren tanta información como le sea posible dentro de los límites morales y sociales. Los periodistas abren la puerta, y dan acceso a la comunidad y a las autoridades a información que en ocasiones la policía o los agentes judiciales no tienen acceso.

El periodismo y la criminología comparten componentes que no solo los hacen compatibles, como las preocupaciones sociales y sus perspectivas investigativas; combinan bien desde el punto de vista de la especialización, y están sujetos a una constante crítica por parte de la sociedad.

Un claro ejemplo de esto es el *Media-Criticism*, que hace referencia a un conjunto de métodos que brindan información sobre las capacidades, usos, efectos y prácticas asociadas con diferentes medios; acerca de los diferentes significados, percepciones, sesgos y propósitos asociados a la información que los medios de comunicación transmiten; y como estos influyen en las ideologías culturales, sociales y políticas de la comunidad que las recibe, y retransmite (Foulger, 2010).

Por otra parte, el periodismo criminalístico es también una combinación de factores que atrae al gran público. Prueba de ello es el creciente interés por el

periodismo de sucesos, y un resurgimiento de series de televisión y películas sobre crímenes reales, en formato documental.

Según lo afirma Blázquez (1994) un periodista que realiza entrevistas a delincuentes en el ejercicio de su actividad profesional responsable, no es bajo ningún concepto cómplice ni juez del entrevistado. Su misión es dar a conocer los motivos del delincuente, sus aspiraciones, pedidos de perdón, si los hubiere, o su reacción como ser humano ante el delito cometido.

No obstante, el abuso en las entrevistas por parte de los periodistas motivado ya sea por afán de sensacionalismo, por irresponsabilidad o inexperiencia, dará lugar a que se presenten objeciones a los encargados de los medios, ya que vulnera los derechos de las personas involucradas en el delito. Estas situaciones pueden provocar daños sustanciales en el proceso investigativo judicial, ya que pueden surgir denuncias de la contraparte o violaciones a la privacidad de las víctimas o de los criminales.

En este sentido Mena (2008) afirma que la práctica de los programas de noticias busca generar invisibilidad en algunos de los actores de los hechos y destaca a otros, subrayando detalles sensacionalistas, quitando la voz del autor, falseando datos o testimonios y denunciando injusticias sociales.

Aunque el público ha dejado de ser pasivo, y ahora está, por el contrario, activamente involucrado en el proceso de formulación del mensaje final que reciben, las prácticas anteriores influyen mucho en las percepciones de violencia y delincuencia.

En el servicio público, la gestión de las comunicaciones requiere contar con un profesional en el campo de la criminología, sobre todo cuando se está tratando directamente temas que involucran actos delictivos, investigaciones policiales, procesos judiciales y sentencias.

Por lo expuesto anteriormente, se recalca la importancia de la comunicación asertiva en los informes periodísticos criminalistas. Ya que el tratar temas poco comunes, como reinserción social, adecuada protección de procedimientos, derechos humanos, políticas, puede ser una opción para la prensa criminalística y crear una relación ética con la sociedad anhelante de información.

2.1.1.2. Efecto en las Investigaciones de la Policía Nacional

Hay una serie de casos en los que el trabajo de los periodistas es necesario para ayudar a autoridades policiales y judiciales para hacer frente a una investigación. Sin embargo, todavía hay dudas de la injerencia de la prensa, porque, como afirma Mawby (2007), los medios pueden presentar algunos desafíos para la realización de investigaciones criminalísticas.

Por esta razón, desde un punto de vista operativo, las autoridades policiales en ocasiones retienen el material sensible de un caso y proporcionan información genérica y superficial sobre crímenes e investigaciones a la prensa, con el propósito de desincentivar las investigaciones periodísticas (Feist, 1999).

Juan Antonio Carreras comenta en *La evolución del periodista en el mundo criminológico* (2011), que en un sentido de investigación, el sistema policial o

judicial y el periodismo de investigación coexisten bajo la misma premisa, pero utilizan diferentes recursos para lograr su cometido.

Mientras que las investigaciones policiales o judiciales se basan principalmente en las pruebas legales, obtenidas bajo una serie de protocolos; el periodismo criminalístico sigue todos los rastros posibles, ya que no necesita demasiados procedimientos ni permisos para llegar a informar al público de los resultados de su investigación. El objetivo principal de los periodistas es encontrar información oculta, por el contrario, la policía busca arrestar al autor de un crimen.

Carrera (2011) afirma que el periodista no lo sabe, pero su labor investigativa es muy importante para la policía y la justicia, porque les permite seguir las nuevas pistas y caminos que permitan aclarar el hecho. Aunque es importante recordar que cada uno tiene un papel que desempeñar y los periodistas no deben actuar como policías.

En cierto modo, esto también lo corrobora Cárcela, (2011), al mencionar que un buen trabajo periodístico puede ayudar no solo a resolver los casos existentes, sino también a prevenir nuevos crímenes. Asegura que la información "representa un genuino trabajo de investigación y una importante fuente de datos para criminólogos, sociólogos y brigadas policiales" (Cárcela, 2011, p. 319).

En este sentido, Robles (2011), considera que los lectores esperan que el periodismo ayude a desentrañar los casos sangrientos sin resolver con sus investigaciones, explique la causa la delincuencia y la expresión de la necesidad de la sociedad de imponer soluciones.

Como resultado, allanamientos y operativos policiales aparecen en la escena pública tales como los mecanismos mediante los cuales las agencias de seguridad del Estado tratan periódicamente de prevenir brotes delictivos y ejercer algún tipo de control sobre áreas que escapan a su presencia diariamente, lo que resulta en, la sociedad enfrentando el terror que siente frente a la delincuencia, viendo el operativo policial como un éxito, porque les brinda una sensación de satisfacción y seguridad frente a los actos delictivos.

La voluntad social de acabar con la delincuencia, es parte intrínseca de la sociedad actual que ha conocido de la existencia de hechos delictivos desde edades tempranas (Tulio, 1993).

Los medios de comunicación juegan un papel integral pero al mismo tiempo peligroso cuando se trata de mantener a la comunidad informada sobre el avance de los procesos. Se enfrentan a un reto a la hora de cubrir y denunciar casos que requieran investigación policial.

Dada la naturaleza sofisticada y compleja de eventos, los profesionales de los medios y las fuerzas del orden deben establecer límites y acuerdos para que ambas partes puedan realizar una cooperación eficaz y satisfactoria. Todo gira en torno a la publicidad que los eventos reciben de los medios de comunicación con el fin de satisfacer las necesidades de información de la población y la intención de los periodistas de tener contenido para cubrir los espacios informativos posteriores.

2.1.2. Marco Referencial sobre la problemática de investigación

2.1.2.1. Antecedentes investigativos

Entre los antecedentes investigativos que respaldan la realización del presente proyecto se encuentra el trabajo realizado por Diego Brito, Cathaysa González y Alexandra Smith, en 2021, titulado: El periodismo en las investigaciones de sucesos: relación con el ámbito policial y judicial, para la Universidad de La Laguna en Tenerife, España.

En dicha investigación, sus autores abordan la importancia que la audiencia brinda a las noticias susceptibles referentes a hechos violentos, como desapariciones, agresiones o asesinatos; y como esto deviene en la relación entre la prensa y las investigaciones oficiales, influenciadas por las exigencias de la audiencia.

Concluyen que, aunque la relación entre las autoridades policiales y la prensa de la localidad es buena y de colaboración mutua, es frecuente que se genere un ambiente de desconfianza del público con respecto al trabajo policial y judicial (Brito, González, & Smith, 2021).

Por otra parte, Ana Victoria Parra y Mariluz Domínguez publican en 2004, un artículo sobre su investigación en la Cárcel Nacional de Sabaneta en Maracaibo, Venezuela, titulado: Los medios de comunicación desde la perspectiva del delincuente.

Dicha investigación, indagó en los sentimientos, reflexiones, actitudes y opiniones de los reclusos del centro, sobre los medios de comunicación y la influencia que estos tuvieron en su proceso judicial y penal.

Las autoras lograron descubrir que existe una aversión de los delincuentes convictos hacia los medios de comunicación, por el uso sensacionalista de la información y de los detalles de sus hechos delictivos, y en la estigmatización del delincuente y la construcción colectiva social de miedo y rechazo ante la imagen que se ha construido de ellos en la prensa (Parra & Domínguez, 2004).

Asimismo, Cris Bernal Torero presentó en 2018 su investigación, titulada: La noticia policial televisiva y su influencia en la percepción de la cultura de violencia en los estudiantes de periodismo de la Universidad San Martín de Porres.

El objetivo de dicha investigación fue determinar la influencia que tiene el tratamiento de las noticias policiales en canales de televisión en la percepción de la comunidad sobre la cultura de violencia, llegando a la conclusión que en efecto, la forma que los medios utilizan para divulgar las noticias relacionadas al crimen, generan un estado de alerta constante en la población (Bernal, 2018).

Por último, se consideró el artículo publicado por Romina Urios tras el VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica profesional en psicología en la Universidad de Buenos Aires, en 2015, titulado: La influencia de los medios de comunicación en la construcción de realidad: el estereotipo del delincuente.

Dicha ponencia aborda la relación compleja que existe entre los medios masivos de comunicación como generador de ideologías, y los efectos de

reproducción de estereotipos de los sujetos involucrados. Plantea que los medios son capaces de construir realidades en el imaginario colectivo de su audiencia, perpetuando los estereotipos existentes en torno a la figura del criminal (Urios, 2015).

Los antecedentes referenciales de este proyecto han servido como base para el proceso investigativo y el planteamiento de las preguntas investigativas e hipótesis que se abordan.

2.1.2.2. Categorías de análisis

Categoría de análisis 1: Periodismo criminalístico

Definición. El periodismo criminalístico es aquella rama de la comunicación que indaga en los sucesos concernientes a hechos delictivos perpetrados en un determinado lugar.

Operacionalización de las subcategorías

- Periodismo
- Criminalística
- Criminología

Categoría de análisis 2: Investigaciones policiales

Definición. Las investigaciones policiales son procesos interdisciplinarios que buscan conocer los hechos detrás de un fenómeno delictivo. Buscan comprobar la existencia del delito, y la culpabilidad de los imputados.

Operacionalización de las subcategorías

- Policía
- Delitos
- Procesos judiciales

2.2. HIPÓTESIS

2.2.1. Hipótesis general

El periodismo criminalístico influye de manera positiva dentro de las investigaciones de la Policía Nacional en el cantón Puebloviejo.

2.2.2. Subhipótesis o derivadas

- El trabajo conjunto entre la prensa criminalística y la Policía Nacional de Puebloviejo brindará facilidades en la resolución de los casos judiciales, incrementando su eficacia.
- La comunidad de Puebloviejo será beneficiada al conocer los detalles de los procesos que las autoridades han tomado en referencia a los crímenes cometidos en sus localidades.

2.2.3. Variables

2.2.3.1 Variable independiente

Periodismo criminalístico

2.2.3.2. Variable independiente

Investigaciones policiales

CAPÍTULO III.- RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. RESULTADOS OBTENIDOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1.1. Pruebas estadísticas aplicadas

Para el desarrollo de la presente investigación se utilizó un método de carácter mixto cualitativo - cuantitativo, debido a que dentro del estudio se obtuvo información específica y cuantificable sobre la influencia del periodismo criminalístico en las investigaciones policiales en el cantón Puebloviejo, y también las opiniones de los involucrados.

Esto, con la finalidad de comprender a profundidad sobre los principales aspectos de la investigación. A través de las encuestas dirigidas hacia el Teniente Policial y a los policías en servicio activo de la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo, se obtuvo datos específicos sobre la influencia del periodismo criminalístico en la labor investigativa policial.

El enfoque mixto aportó a la investigación la combinación del enfoque cuantitativo y cualitativo, proporcionando una mejor comprensión del problema o fenómeno central del estudio, sustentando con bases firmes y fiables mejores datos que el uso individualizado de ambos métodos. Adicional a esto, permitió contrastar los resultados encontrados de carácter no coincidentes, obligando al investigador a realizar reflexiones más amplias y replantearse hallazgos anteriores, logrando desarrollar conclusiones estructuralmente elaboradas (Osorio & Castro, 2021).

El tipo de investigación utilizado para el desarrollo del presente estudio fue de carácter básico explorativo y predictivo; debido a que se pretendió

indagar con base a hechos sociales actuales que afectan a una comunidad como lo es el cantón Puebloviejo, en donde los acontecimientos delictivos no han sido analizados a profundidad y no han existido estudios similares que permitan determinar particularidades de las modalidades de operación de los delincuentes.

A través de la información obtenida, se buscó contribuir a la seguridad de la localidad, por medio del uso del periodismo criminalístico, para destacar acciones específicas emprendidas por antisociales y bandas delincuenciales.

La investigación básica explorativa es una búsqueda de información profunda sobre los diversos problemas o fenómenos que puedan existir dentro de un contexto particular, cuyo fin es proporcionar datos más precisos que permitan refutar o validar una hipótesis de una investigación explicativa de forma precisa.

Esta tipología permite al investigador familiarizarse con la literatura bibliográfica, apropiarse de la misma y ejecutar conclusiones con hallazgos encontrados en el estudio por medio de las técnicas de documentación de manera idónea (Nicomedes, 2018).

Por su parte, la investigación básica predictiva es aquella utilizada con la finalidad de advertir, predecir o futurizar diferentes situaciones, con base a un hecho particular existente en un tiempo determinado en un contexto social.

Esta tipología, como su nombre indica, permite prevenir sobre conflictos sociales, económicos, políticos o ambientales que puede atravesar un lugar, país, nación o localidad; permitiendo a la población de referencia tomar medidas preventivas para cualquier ocasión (Nicomedes, 2018).

Por la naturaleza de la investigación, se aplicó un método inductivo, debido a que, por medio del periodismo criminalístico, se busca informar a la ciudadanía de manera clara y precisa sobre los diferentes hechos delictivos suscitados en cantón Puebloviejo; así como levantar información idónea que brinde al personal de la Unidad de Policía Comunitaria (UPC) evidencia sobre particularidades encontradas tanto por testigos como situaciones anteriormente suscitadas, para mantener un control adecuado y una seguridad integral hacia la población; es decir, el estudio partió de una premisa particular hasta conclusiones generalizadas referentes a las temáticas.

El método inductivo es aquel que implementa una serie de procedimientos para llevar particularidades o premisas específicas a conclusiones generales, con base en la información obtenida por la población de referencia del estudio o muestra.

Es decir, por medio de los hallazgos encontrados en una investigación, este método infiere sobre las peculiaridades, patrones, características o indicadores similares y repetitivos que tienden a poseer los principales involucrados en la situación problemática. (Andrade et al, 2018).

Con el fin de validar la información del presente estudio, las técnicas utilizadas permitieron la elaboración y aplicación de instrumentos relevantes de recolección de datos, como es la encuesta, la cual fue dirigida a los policías en servicio activo de la ciudad de Puebloviejo junto al Teniente Policial respectivamente para conocer el nivel de aprobación del uso del periodismo

criminalístico dentro de las investigaciones que realizan para garantizar la seguridad de la ciudadanía de la localidad.

Con los datos recolectados por medio de esta herramienta, se pueden esclarecer variables de estudios para la resolución de problemáticas de diversas índoles, así como medir el nivel de aceptación de diferentes propuestas. (Ávila et al, 2020).

La población considerada en el proyecto investigativo son los policías en servicio activo de la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo, como testigos de los diferentes hechos delictivos que se han suscitado en la localidad, quienes brindarán información sobre la influencia del periodismo criminalístico en las investigaciones policiales; junto con el Teniente Policial, que dotarán de datos específicos sobre la situación que atraviesa la localidad.

Tabla 1: Población

Población	Nº	%
Policías en Servicio Activo	39	98,00%
Teniente Policial	1	02.00%
TOTAL	40	100.00%

Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón de Puebloviejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K.

Para determinar la muestra de la presente investigación no se aplicaron fórmulas estadísticas, dado que la población general del estudio es reducida, por lo tanto, todos los miembros de la población son considerados como la muestra.

3.1.2. Análisis e interpretación de datos

Con el fin de realizar un análisis de la información obtenida, se realizó la tabulación de los datos proporcionados en la encuesta por los miembros de la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo.

Las encuestas estructuradas de respuestas cerradas proporcionan información cuantificable y precisa, que se evaluó de forma informativa y descriptiva. Además, permitió obtener los datos necesarios para una propuesta de solución en beneficio de la comunidad.

Tabla 2: ¿Cree usted que el periodista criminalista colabora para prevenir los delitos en nuestra sociedad?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	24	60,00%
En desacuerdo	16	40,00%
Total	40	100%

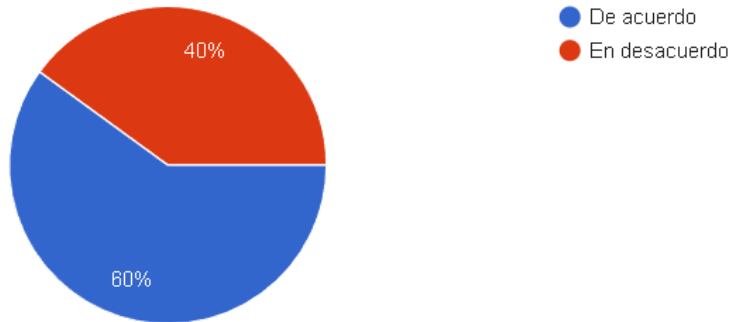
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K.

Figura 1: ¿Cree usted que el periodista criminalista colabora para prevenir los delitos en nuestra sociedad?

¿Cree usted que el periodista criminalista colabora para prevenir los delitos de nuestra sociedad?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K.

La población encuestada considera en un 60% que el trabajo de un periodista criminalista colabora en la prevención de los delitos en la sociedad, mientras que el 40% restante se mostró en desacuerdo.

Tabla 3: ¿Con qué frecuencia el periodista criminalista contribuye a crear conflictos en nuestra sociedad?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	12,5%
Muy pocas veces	10	25,00%
Algunas veces	15	37,50%
Casi siempre	8	20,00%
Siempre	2	5,00%
Total	40	100%

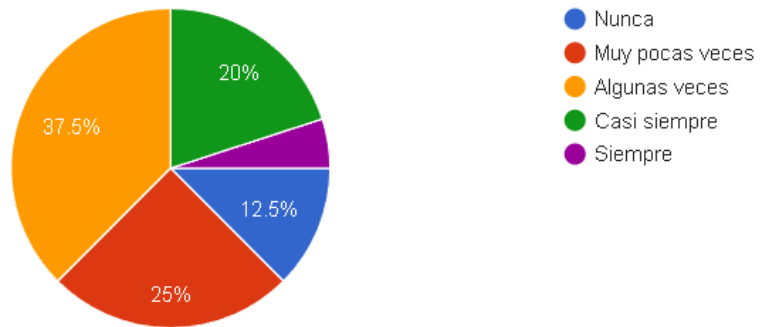
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Figura 2: ¿Con qué frecuencia el periodista criminalista contribuye a crear conflictos en nuestra sociedad?

¿Con qué frecuencia el periodista criminalista contribuye a crear conflictos en nuestra sociedad?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Como respuestas a la pregunta planteada, el 5% de los policías en servicio activo de la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo considera que los periodistas criminalistas siempre contribuyen en la creación de conflictos en la sociedad. Además, el 20% considera que casi siempre ocurre lo antes mencionado.

Por su parte, el 37,5% de los encuestados considera que algunas veces los periodistas influyen en la creación de conflictos, mientras que el 25% afirma que esto ocurre muy pocas veces, y el 12,5% asegura que nunca sucede.

Tabla 4: ¿Considera que la noticia policial televisiva sirve para informarse sobre la violencia que existe en la sociedad?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	5,00%
En desacuerdo	2	5,00%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	10,00%
De acuerdo	18	45,00%
Totalmente de acuerdo	14	35,00%
Total	40	100%

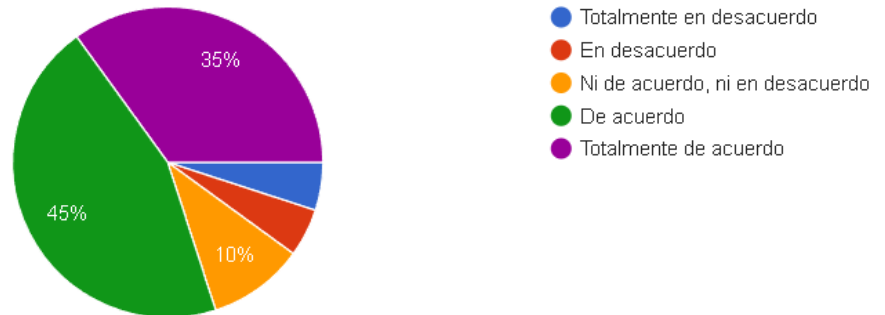
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Figura 3: ¿Considera que la noticia policial televisiva sirve para informarse sobre la violencia que existe en la sociedad?

¿Considera que la noticia policial televisiva sirve para informarse sobre la violencia que existe en la sociedad?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Con respecto a la utilidad de la noticia policial televisiva como fuente de información sobre la violencia en la sociedad, el 35% de los participantes de la encuesta está totalmente de acuerdo, sumado al 45% que está de acuerdo, conforman una gran mayoría de personas que consideran que la noticia policial por televisión es una buena fuente para estar al tanto de los hechos delictivos.

Esto se contrasta con el 5% que está en desacuerdo, el 5% que está en total desacuerdo, y el 10% que no está ni de acuerdo ni en desacuerdo con la pregunta planteada.

Tabla 5: ¿Cree usted que la violencia existe solo en las zonas de extrema pobreza y que proviene más de los hombres que de las mujeres?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	10,00%
En desacuerdo	2	5,00%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	32,50%
De acuerdo	16	40,00%
Totalmente de acuerdo	5	12,50%
Total	40	100%

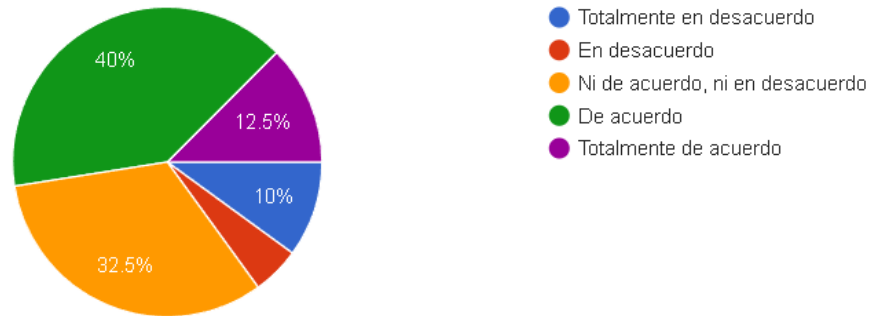
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Figura 4: ¿Cree usted que la violencia existe solo en las zonas de extrema pobreza y que proviene más de los hombres que de las mujeres?

¿Cree usted que la violencia existe solo en las zonas de extrema pobreza y que proviene más de los hombres que de las mujeres?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Al consultar con los policías encuestados sobre la violencia proveniente de zonas con extrema pobreza y mayoritariamente perpetrada por hombres, respondieron que el 12,5% estaba en total acuerdo, mientras que el 40% estuvo de acuerdo.

Por otra parte, el 32,5% permaneció neutral contestando que no estaban ni de acuerdo, ni en desacuerdo. El 5% se mostró en desacuerdo, y el 10% restante se mostró en total desacuerdo con la premisa planteada.

Tabla 6: ¿Cree usted que el exceso de detalles que muestra la noticia policial televisiva contribuye a imitar conductas violentas?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	7,50%
En desacuerdo	12	30,00%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	10,00%
De acuerdo	16	40,00%
Totalmente de acuerdo	5	12,50%
Total	40	100%

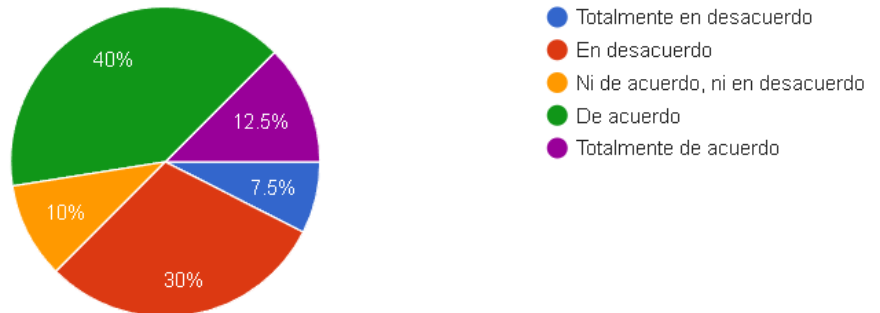
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Figura 5: ¿Cree usted que el exceso de detalles que muestra la noticia policial televisiva contribuye a imitar conductas violentas?

¿Cree usted que el exceso de detalles que muestra la noticia policial televisiva contribuye a imitar conductas violentas?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

En cuanto a la influencia de la noticia policial televisiva con exceso de detalles sobre los crímenes reportados y la influencia de estos en la imitación de conductas violentas por parte de la comunidad de espectadores, el 12,5% de los encuestados se mostró totalmente de acuerdo, sumado al 40% que se posicionó de acuerdo.

Asimismo, el 10% de los encuestados no estuvo ni de acuerdo, ni en desacuerdo con el planteamiento, el 30% se mostró en desacuerdo, y el 7,5% restante se mostró en total desacuerdo.

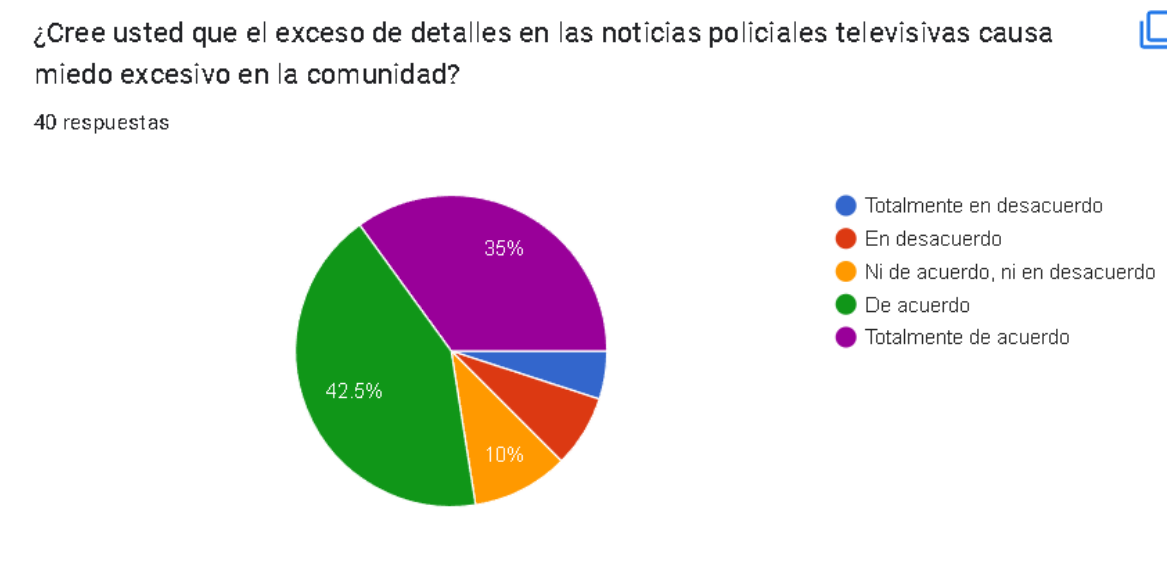
Tabla 7: ¿Cree usted que el exceso de detalles en las noticias policiales televisivas causa miedo excesivo en la comunidad?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	5,00%
En desacuerdo	3	7,50%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	10,00%
De acuerdo	17	42,50%
Totalmente de acuerdo	14	35,00%
Total	40	100%

Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Figura 6: ¿Cree usted que el exceso de detalles en las noticias policiales televisivas causa miedo excesivo en la comunidad?



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K.

A la pregunta sobre el impacto de los detalles mórbidos de las noticias policiales televisivas en el temor existente en la comunidad, el 35% de los policías que respondieron a la encuesta afirma estar totalmente de acuerdo, más el 42,5% que estuvo de acuerdo.

El 10% se mostró no en acuerdo, ni en desacuerdo con lo planteado, el 7,5% se mostró en desacuerdo, y el 5% restante se posicionó en total desacuerdo.

Tabla 8: ¿Considera que la comunidad confía en el trabajo de la Policía Nacional para resolver los crímenes que aquejan al cantón?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	9	22,50%
En desacuerdo	13	32,50%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	25,00%
De acuerdo	6	15,00%
Totalmente de acuerdo	2	5,00%
Total	40	100%

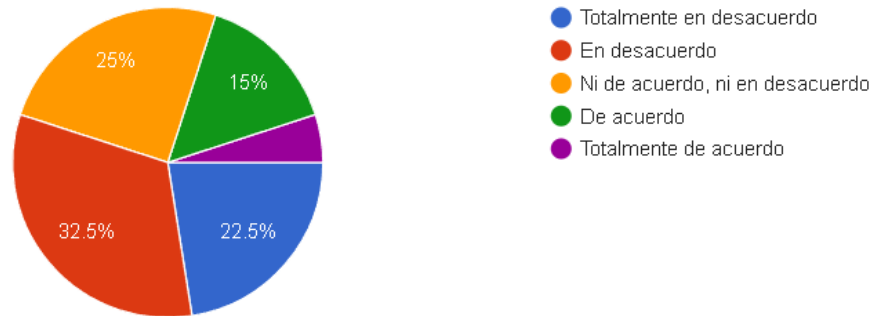
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Figura 7: ¿Considera que la comunidad confía en el trabajo de la Policía Nacional para resolver los crímenes que aquejan al cantón?

¿Considera que la comunidad confía en el trabajo de la Policía Nacional para resolver los crímenes que aquejan al cantón?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Al consultar con los miembros en servicio activo de la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo sobre la confianza que tiene la comunidad en que su trabajo sea útil para resolver los crímenes que aquejan al cantón, el 5% respondió estar totalmente de acuerdo, mientras que el 15% afirmó estar de acuerdo.

Por el otro lado, el 25% se mostró neutral al responder que no están ni en acuerdo ni en desacuerdo, el 32,5% se mostró en desacuerdo, y el 22,5% restante dijo estar en total desacuerdo.

Tabla 9: ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la desacreditación del trabajo policial?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	10,00%
En desacuerdo	7	17,50%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	25,00%
De acuerdo	14	35,00%
Totalmente de acuerdo	5	12,50%
Total	40	100%

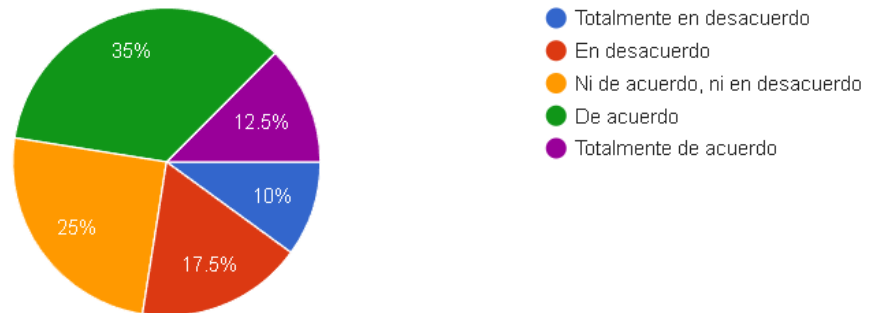
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Figura 8: ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la desacreditación del trabajo policial?

¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la desacreditación del trabajo policial?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Al consultar a los encuestados sobre el aporte de la prensa criminalística en la desacreditación del trabajo policial, el 12,5% respondió estar totalmente de acuerdo, y el 35% estuvo de acuerdo.

Por su parte, el 25% afirmó no estar ni en acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 17,5% y 10% restantes estuvieron en desacuerdo y en total desacuerdo respectivamente.

Tabla 10: ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la resolución de casos policiales?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	7,50%
En desacuerdo	10	25,00%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	27,50%
De acuerdo	9	22,50%
Totalmente de acuerdo	7	17,50%
Total	40	100%

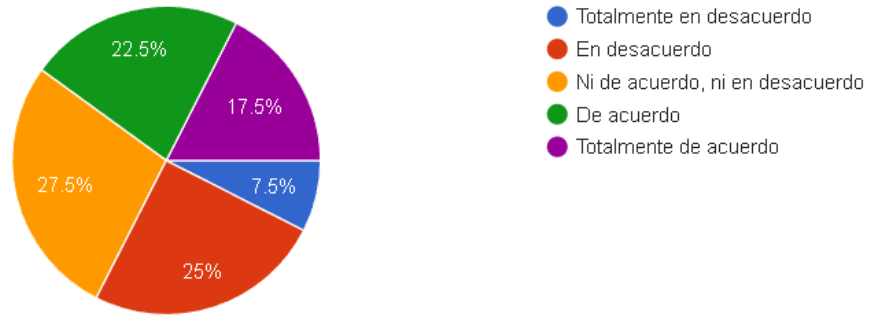
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Figura 9: ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la resolución de casos policiales?

¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la resolución de casos policiales?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

En cuanto al aporte de la prensa criminalística en la resolución de casos policiales, los miembros en servicio activo de la Unidad de Policía Comunitaria consideran en un 17,5% estar totalmente de acuerdo, y el 22,5% estuvo de acuerdo.

También, el 27,5% manifestó no estar en acuerdo ni en desacuerdo, mientras que el 25% estuvo en desacuerdo y 7,5% restante se mostró en total desacuerdo.

Tabla 11: ¿Considera que la prensa criminalística y la Policía Nacional deberían trabajar juntos en beneficio de la comunidad?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	7,50%
En desacuerdo	1	2,50%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	17,50%
De acuerdo	14	35,00%
Totalmente de acuerdo	15	37,50%
Total	40	100%

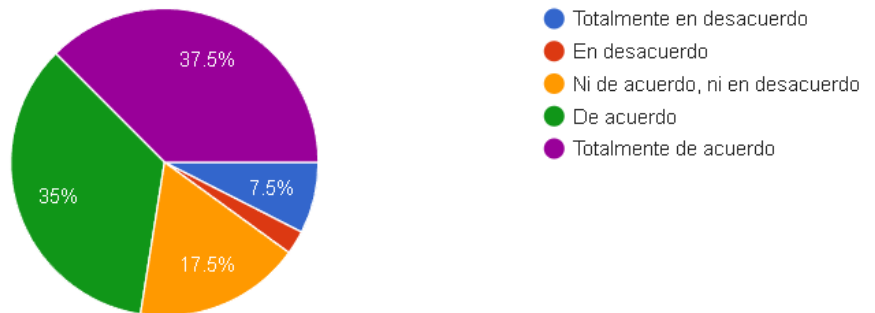
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Figura 10: ¿Considera que la prensa criminalística y la Policía Nacional deberían trabajar juntos en beneficio de la comunidad?

¿Considera que la prensa criminalística y la Policía Nacional deberían trabajar juntos en beneficio de la comunidad?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

Por último, el 37,5% se mostró totalmente de acuerdo con que la prensa criminalística y la Policía Nacional debería trabajar juntos en beneficio de la comunidad, sumado al 35% que estuvo de acuerdo con el planteamiento.

Asimismo, el 17,5% no estuvo ni en acuerdo ni en desacuerdo, el 2,5% se mostró en desacuerdo, y el 7,5% restante estuvo en total desacuerdo.

3.2. CONCLUSIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

3.2.1. Específicas

Mediante la investigación realizada en el cantón Puebloviejo a través de encuentros y entrevistas, se pudo constatar que el periodismo criminalístico es un ayuda para la Policía Nacional, ya que se los considera como agentes de información ocasional dentro de las indagaciones policiales.

Para la Policía Nacional en servicio activo que labora en el cantón Puebloviejo, el índice de violencia no proviene únicamente de sectores marginales del lugar y es mayoritariamente ejercidos por sujetos del sexo masculino.

Las ventajas del periodismo criminalístico son muchas, sin embargo, este busca principalmente realizar un investigación exhaustiva acerca de cómo se ha cometido un delito. Este aspecto es de extrema importancia para la fuerza policial. Si bien es cierto, es un trabajo que le compete principal y en ocasiones únicamente a estos servidores, los periodistas se encuentran capacitados para realizar este tipo de indagaciones.

3.2.2. General

Tras la realización del proyecto de investigación en el que se analizó los efectos del periodismo criminalístico en las investigaciones de la Policía Nacional del cantón Puebloviejo en el año 2022, se constató que este es de utilidad para la resolución de los casos policiales sobre hechos delictivos.

3.3. RECOMENDACIONES ESPECÍFICAS Y GENERALES

3.3.1. Específicas

Tras los resultados obtenidos en el proyecto de investigación, se recomienda la asociación a través de servicio comunitario de los periodistas criminalísticos del cantón con los miembros de la fuerza policial, con el fin de mejorar y apresurar los procesos de levantamiento de la información y su posterior estudio.

Además, realizar un estudio minucioso sobre qué áreas y grupos sociales del cantón se encuentran en riesgo extremo de cometer un delito y por otro lado, quienes son más propensos a ser víctimas, esto con el fin de anticipar posibles actos delictivos y eliminarlos de raíz.

3.3.2. General

De acuerdo a la investigación realizada en este trabajo se sugiere realizar programas multidisciplinarios dónde miembros de la Policía Nacional y periodistas criminalísticos puedan trabajar juntos con el fin de mejorar la calidad de vida y bienestar ciudadano.

CAPÍTULO IV.- PROPUESTA TEÓRICA DE APLICACIÓN

4.1. PROPUESTA DE APLICACIÓN DE RESULTADOS

4.1.1. Alternativa obtenida

Desarrollar e impartir un taller de capacitación para los miembros en servicio activo de la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo, sobre las herramientas del periodismo criminalístico que pueden ser aplicadas en la investigación policial y la resolución de casos.

4.1.2. Alcance de la alternativa

Con el fin de alcanzar uno de los objetivos propuestos en la investigación, se propone la creación e implementación de un taller para los miembros en servicio activo de la Unidad Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo.

El mencionado taller busca impartir las herramientas de investigación y comunicación del periodismo criminalístico que pueden ser utilizadas en los procesos de investigación de los hechos delictivos que manejan los policías participantes.

Por otra parte, se espera que la creación del taller incentive la asociación a través de servicio comunitario de los periodistas criminalísticos del cantón con los miembros de la fuerza policial, con el fin de mejorar y apresurar los procesos de levantamiento de la información y su posterior estudio.

4.1.3. Aspectos básicos de la alternativa

4.1.3.1. Antecedentes

El periodismo se ha visto forzado a avanzar a pasos agigantados, en los últimos años los crímenes no han parecido detenerse ni esconderse, por esto el periodismo ha tenido que adaptarse a las necesidades que día a día se presentan. Ha cambiado el formato, la rapidez y los medios.

La investigación policial y la investigación criminal periodística no son tan diferentes, ambos se fundamentan bajo la misma base, pero se utilizan diferentes técnicas y métodos en cada una de estas profesiones.

A los ojos de la comunidad de Pueblo Viejo, el trabajo periodístico cuenta con mayor aceptación, dado a que la información se devuelve a la comunidad de manera rápida, aunque no siempre confiable, por la existencia del sensacionalismo por parte de los medios. Mientras que, las investigaciones policiales no cumplen con la rapidez y los detalles que la comunidad espera, por lo tanto la institución ha sido desprestigiada.

Por esta razón, la realización de este proyecto se vuelve necesario para el bienestar de la comunidad.

4.1.3.2. Justificación

El desarrollo del presente proyecto ha sido oportuno y de gran ayuda, ya que la colaboración de los periodistas criminalísticos para los miembros activos de la Policía Nacional del cantón Pueblo Viejo ha favorecido en las investigaciones policiales en curso.

El contenido brindado en el taller contribuyó a que los miembros policiales obtengan nuevas habilidades de comunicación para mejorar su proceso de investigación.

Se ha evidenciado que su trabajo en conjunto permitió que se obtengan nuevas pistas que fueron necesarias para la resolución de los delitos. Por lo tanto, la creación del taller se mostró favorecedor y pertinente para el alcance de los objetivos propuesto en este trabajo.

4.2. OBJETIVOS

4.2.1. Objetivo general

Crear un taller sobre las herramientas de comunicación y de investigación del periodismo criminalístico aplicadas en las investigaciones policiales.

4.2.2. Objetivos específicos

- Desarrollar un cronograma que abarque los contenidos propuestos sobre los elementos de la comunicación y las herramientas de investigación del periodismo criminalístico.
- Aplicar el contenido estructurado del taller con los miembros de la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

4.3. ESTRUCTURA GENERAL DE LA PROPUESTA

4.3.1. Título

Taller de herramientas comunicativas y de investigación para Policías del cantón Pueblo Viejo.

4.3.2. Componentes

La realización de la propuesta se desarrolla en base a los objetivos expuestos anteriormente.

- Desarrollar un cronograma que abarque los contenidos propuestos sobre los elementos de la comunicación y las herramientas de investigación del periodismo criminalístico.
- Aplicar el contenido estructurado del taller a los miembros de la Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Tabla 12: Contenidos del taller

Sesión	Tema	Desarrollo del contenido	Recursos
1	La comunicación	<ul style="list-style-type: none">• Formas de comunicación• Elementos de la comunicación• Teoría de la información• Teoría de la comunicación• Funciones de la comunicación	Salón de reuniones, computadora, proyector, diapositivas
2	Herramientas de la comunicación aplicada	<ul style="list-style-type: none">• Investigación aplicada• Comunicación aplicada• Ética, medios y corresponsabilidad• Comunicación con la	Salón de reuniones, computadora, proyector, diapositivas

		<p>ciudadanía</p> <ul style="list-style-type: none"> • Responsabilidad social • Productividad e innovación • Comunicación interna • Relaciones Públicas 	
3	Herramientas de investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Observación • Entrevistas • Estudios de caso • Grupos focales • Grabaciones de audio • Grabaciones de video • Paneles de expertos • Interrogatorios • Declaraciones y testimonios 	Salón de reuniones, computadora, proyector, diapositivas

4.4. RESULTADOS ESPERADOS DE LA ALTERNATIVA

La falta de conocimiento sobre los elementos de la comunicación, así como de herramientas de investigación puso en evidencia su influencia en las investigaciones realizadas por la Policía del cantón Pueblo Viejo.

La implementación del taller logró resultados favorables para mejorar los actos interrogatorios por parte de los miembros policiales, ya que los oficiales pudieron conocer nuevas formas y técnicas de realizar sus procesos de investigación.

Así como también, se promovió un sistema de colaboración constante entre esta institución y los periodistas criminalísticos del sector. Permitiendo resolver los casos abiertos más rápidamente y mejorar la aceptación de la comunidad para este proceso, logrando en última instancia la colaboración ciudadana.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Andrade, F., Alejo, O., & Armendariz, C. (2018). Método Inductivo y su refutación deductivista. *Revista Conrado*, 14(63), 117-122.
doi:<https://conrado.ucf.edu.cu/index.php/Conrado> Avila, H., González, M., & Licea, S. (24 de 06 de 2020). La entrevista y la encuesta:
- Baratta, A. (2002). *Criminología Crítica Del Derecho Penal*.
https://proletarios.org/books/Baratta_derecho_penal.pdf.
- Bernal, C. (2018). La noticia policial televisiva y su influencia en la percepción de la cultura de violencia en los estudiantes de periodismo de la Universidad San Martín de Porres. Lima, Perú. Obtenido de
https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3810/bernal_tcad.pdf?sequence=3&isAllowed=y
- Blázquez, N. (1994). ¿Cómo debe actuar el periodista cuando entrevista a un criminal? *Ética y Medios de Comunicación*, 337. Obtenido de
<https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/211>
- Bolívar, S. (29 de enero de 2018). Gabo .
Obtenido de Gabo:
<https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/1763>
- Borrat, H. (1993). Hacia una teoría de la especialización periodística. Obtenido de
<https://raco.cat/index.php/Analisi/article/view/41185/94919>Barros, F. F. (2018). *Patente nº 1*. Mexico.
- Brito, D., González, C., & Smith, A. (2021). El periodismo en las investigaciones de sucesos: relación con el ámbito policial y judicial. *Universidad de La Laguna*. San Cristóbal de La Laguna, Tenerife, España.

- Carreras Espallardo, J. (2011). *La evolución del periodista en el mundo criminológico*. Obtenido de Derecho y Cambio Social:
<https://www.derechoycambiosocial.com>
- Codina, L. (s.f.). LluísCodina. Obtenido de LluísCodina:
<https://www.lluiscodina.com/periodismo-documentacion-medios/periodismo-bases-datos/>
- Durán, A., Barrezueta, C., & Vilela, W. (2021). La Naturaleza de la Criminológica y sus disciplinas. [Artículo Científico] Universidad Técnica de Machala., 3(1), 11.
- Feist, A. (1999). The Effective Use of the Media in Serious Crime. Obtenido de The Effective Use of the Media in Serious Crime:
<https://www.politieacademie.nl/kennisenonderzoek/kennis/mediatheek/PDF/3435.pdf>
- Foulger, D. (1 de Febrero de 2010). *Introduction to Media Criticism*. Obtenido de Evolutionary Media: <http://evolutionarymedia.com/cgi-bin/wiki.cgi?IntroductionToMediaCriticism>
- Francisco J. Castro Toledo Ana B. Gómez Bellvís. (2019). La Criminología que viene. Obtenidode <file:///C:/Users/userR/Downloads/Dialnet-LaCriminologiaQueViene-745952.pdf>
- Fude Vieducativo . (2018). Obtenido de Fude Vieducativo : <https://www.educativo.net/articulos/que-es-el-periodismo-digital-784.html> fuente, G. (Mrzo de 2022). Importancia una guia de (MarcadorDePosición1) ayuda. Obtenido de <https://www.importancia.org/periodismo.php>

- Geralmi Pérez/ Yenire Labrador. (2017). Criminalística, columna vertebral de la investigación penal. Venezuela : Cuerpo de Investigaciones Científicas Penales y Criminalísticas (CICPC).
- González, J. M. (2004). Criminología y criminalística para periodistas policiales. Criminología y criminalística para periodistas policiales, 03. La evolución del periodista en el mundo criminológico. (2011). Dialnet, 2.
- Ledhesma, M. (2016). Periodismo Turístico (Emanuel Tiber ed.). Buenos Aires, Argentina. Obtenido de <http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/322/1/Periodismo-tur%C3%ADstico-muchos-principios-y-algunos-finales-de-Miguel-Ledhesma-PDF.pdf>
- Leñero, V. (29 de enero de 2018). Gabo. Obtenido de Gabo: <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/1763>
- Llosa, M. V. (06 de Noviembre de 2006). Letraria tierra de letras. Obtenido de Letraria tierra de letras: <https://letralia.com/152/1011mvll.htm>
- Marquez, G. G. (22 de SEPTIEMBRE de 2016). GABO. . Obtenido de GABO. : <https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/850>
- Martínez, T. E. (2018). Gabo .
- Mawby. (Junio de 2007). Tim Newburn_ Tom Williamson_ Alan Wright- Handbook of Criminal Investigation. Obtenido de Tim Newburn_ Tom Williamson_ Alan Wright-Handbook of Criminal Investigation:https://docshare.tips/tim-newburn-tom-williamson-alan-wright-handbook-of-criminal-investigation_574f0d16b6d87f7d0a8b62b2.html
- Medina, J. (2012). MEDIOS DE COMUNICACION.

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/2180/portillo_ara.pdf?sequence=1&isAllowed=y.

Mota - Chincoya - Martínez - Mayorga - Galindo. (11 de Julio de 2022).

Criminalistica.Mx . Obtenido de Criminalistica.Mx :

<https://www.criminalistica.mx/areas-forenses/criminologia/1204-manual-de-criminologia-para-periodistas>

Nicomedes, E. (2018). Tipos de Investigación. [Artículo Científico] Universidad Santo Domingo de Guzmán., 4. Obtenido de

<http://repositorio.usdg.edu.pe/bitstream/USDG/34/1/Tipos-de-Investigacion.pdf>

Núñez, V. (2016). COMUNICACION

<https://blogs.udima.es/periodismo/periodismo-y-criminologia-disciplinas-complices/>

Ochoa, C. D. (2011). La entrevista periodística: ¿Género o Herramienta? España: Dr. José Miguel Túñez López.

Osorio , R., & Castro, D. (26 de 05 de 2021). Aproximaciones a una Metodología Mixta. . Revista Rua Nova, 13(22), 65-84.

doi:<https://dx.doi.org/10.20983/novarua.2021.22.4>

Parra, A., & Domínguez, M. (2004). Los medios de comunicación desde la perspectiva del delincuente. *Revista de Ciencias Humanas y Sociales*, 20(44), 28-54. Obtenido de

http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1012-15872004000200003&lng=es&tlng=es.

Pérez González, J. (2004). *Criminología y criminalística para periodistas policiales*. Obtenido de

<http://imagenes.mailxmail.com/cursos/pdf/8/criminologia-criminalistica-periodistas-policiales-25678-completo.pdf>

Poniatowska, E. (29 de enero de 2018). Gabo .
Obtenido de Gabo :

<https://fundaciongabo.org/es/consultorio-etico/consulta/1763>

Robles, B. (2011). La entrevista en profundidad: una técnica útil dentro del campo antropofísico. Redalyc.org, 18.

Santis, S. d. (1997). LA CRIMINALÍSTICA Y LA
CRIMINOLOGÍA, AUXILIARES DE LA JUSTICIA. MEXICO:
CRIMINALÍSTICA Y LA CRIMINOLOGÍA. Obtenido de

<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/136/15.pdf>

Urios, R. (2015). La influencia de los medios de comunicación en la construcción de realidad: El estereotipo del delincuente. *VII Congreso Internacional de investigación y práctica profesional en psicología*, (págs. 1-5). Buenos Aires. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-015/553.pdf>

ANEXOS

A. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	2022																					
	PRIMER MES				SEGUNDO MES				TERCER MES				CUARTO MES				QUINTO MES					
	1	2	3	4	5	6	7	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22		
PLANIFICACION																		
ANALISIS E INTERPRETACION																		
RECOLECCION DE DATOS																		
ELABORACION DE INFORME																		
PRESENTACION DE PROYECTO																		

B. ENCUESTA

Datos Generales

Edad:

Género M () F ()

1. ¿Cree usted que el periodista policial colabora para prevenir los delitos en nuestra sociedad?

a. Totalmente

b. En Desacuerdo

2. ¿Con qué frecuencia el periodista policial contribuye a crear conflictos en nuestra sociedad?

a. Nunca

b. Muy pocas veces

c. Algunas veces

d. Casi siempre

e. Siempre

3. ¿Está de acuerdo que la noticia policial televisiva le sirve para informarse sobre la violencia que hay en nuestra sociedad?

- a. Totalmente en Desacuerdo
- b. En Desacuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

4. ¿Cree usted que la violencia existe solo en las zonas de extrema pobreza y que proviene más de los hombres que de las mujeres?

- a. Totalmente en Desacuerdo
- b. En Desacuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

5. ¿Cree usted que el exceso de detalles que muestra la noticia policial televisiva contribuye a imitar conductas violentas?

a. Totalmente en Desacuerdo

b. En Desacuerdo

c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d. De acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

6. ¿Cree usted que el exceso de detalles en las noticias policiales televisivas causa miedo excesivo en la comunidad?

a. Totalmente en Desacuerdo

b. En Desacuerdo

c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d. De acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

7. ¿Considera que la comunidad confía en el trabajo de la Policía Nacional para resolver los crímenes que aquejan al cantón?

a. Totalmente en Desacuerdo

b. En Desacuerdo

c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d. De acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

8. ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la desacreditación del trabajo policial?

a. Totalmente en Desacuerdo

b. En Desacuerdo

c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo

d. De acuerdo

e. Totalmente de acuerdo

9. ¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la resolución de casos policiales?

- a. Totalmente en Desacuerdo
- b. En Desacuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

10. ¿Considera que la prensa criminalística y la Policía Nacional deberían trabajar juntos en beneficio de la comunidad?

- a. Totalmente en Desacuerdo
- b. En Desacuerdo
- c. Ni de acuerdo, ni en desacuerdo
- d. De acuerdo
- e. Totalmente de acuerdo

C. RESULTADOS DE LOS INSTRUMENTOS APLICADOS

¿Cree usted que el periodista criminalista colabora para prevenir los delitos en nuestra sociedad?

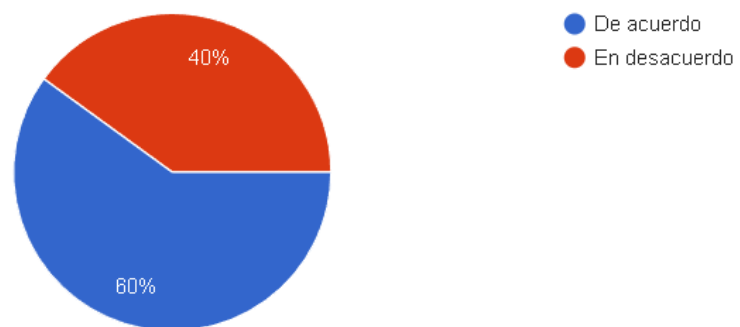
Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
De acuerdo	24	60,00%
En desacuerdo	16	40,00%
Total	40	100%

Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K.

¿Cree usted que el periodista criminalista colabora para prevenir los delitos de nuestra sociedad?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K.

¿Con qué frecuencia el periodista criminalista contribuye a crear conflictos en nuestra sociedad?

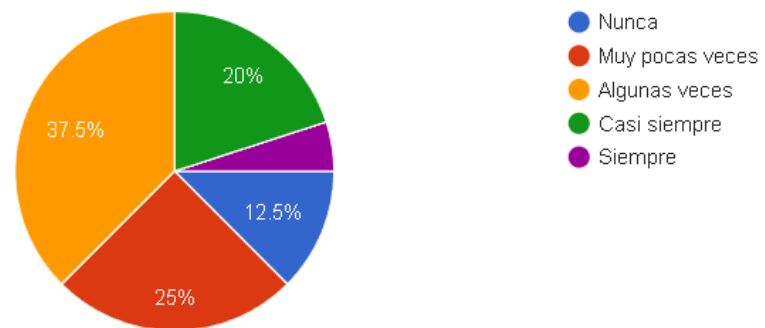
Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Nunca	5	12,5%
Muy pocas veces	10	25,00%
Algunas veces	15	37,50%
Casi siempre	8	20,00%
Siempre	2	5,00%
Total	40	100%

Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Con qué frecuencia el periodista criminalista contribuye a crear conflictos en nuestra sociedad?

40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Considera que la noticia policial televisiva sirve para informarse sobre la violencia que existe en la sociedad?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	5,00%
En desacuerdo	2	5,00%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	10,00%
De acuerdo	18	45,00%
Totalmente de acuerdo	14	35,00%
Total	40	100%

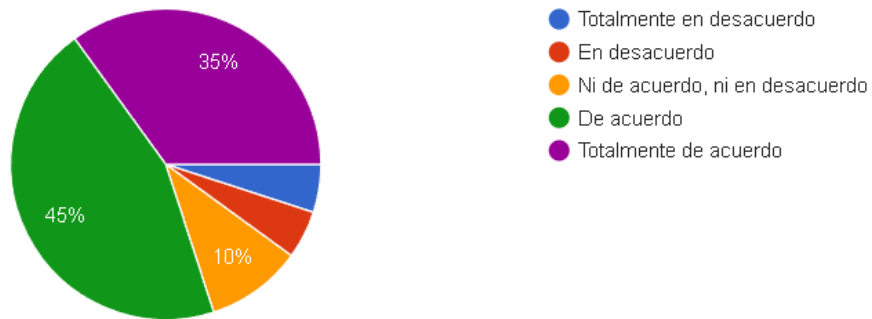
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Considera que la noticia policial televisiva sirve para informarse sobre la violencia que existe en la sociedad?



40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Cree usted que la violencia existe solo en las zonas de extrema pobreza y que proviene más de los hombres que de las mujeres?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	10,00%
En desacuerdo	2	5,00%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	13	32,50%
De acuerdo	16	40,00%
Totalmente de acuerdo	5	12,50%
Total	40	100%

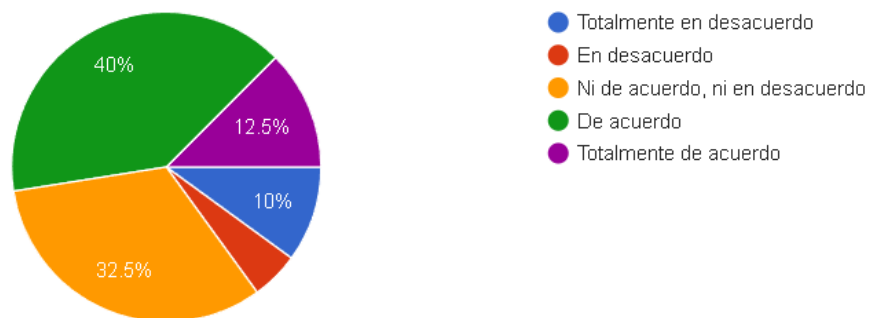
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Cree usted que la violencia existe solo en las zonas de extrema pobreza y que proviene más de los hombres que de las mujeres?



40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Cree usted que el exceso de detalles que muestra la noticia policial televisiva contribuye a imitar conductas violentas?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	7,50%
En desacuerdo	12	30,00%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	10,00%
De acuerdo	16	40,00%
Totalmente de acuerdo	5	12,50%
Total	40	100%

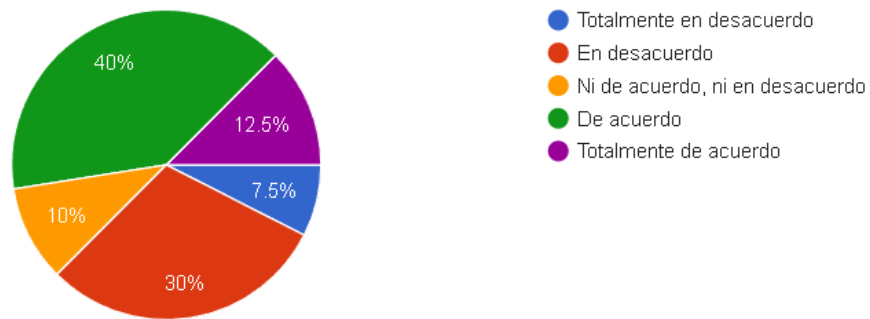
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Cree usted que el exceso de detalles que muestra la noticia policial televisiva contribuye a imitar conductas violentas?



40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Cree usted que el exceso de detalles en las noticias policiales televisivas causa miedo excesivo en la comunidad?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	2	5,00%
En desacuerdo	3	7,50%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	4	10,00%
De acuerdo	17	42,50%
Totalmente de acuerdo	14	35,00%
Total	40	100%

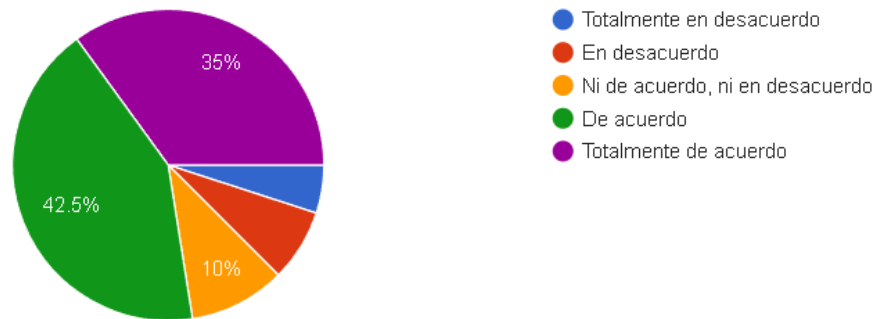
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Cree usted que el exceso de detalles en las noticias policiales televisivas causa miedo excesivo en la comunidad?



40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Puebloviejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K.

¿Considera que la comunidad confía en el trabajo de la Policía Nacional para resolver los crímenes que aquejan al cantón?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	9	22,50%
En desacuerdo	13	32,50%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	25,00%
De acuerdo	6	15,00%
Totalmente de acuerdo	2	5,00%
Total	40	100%

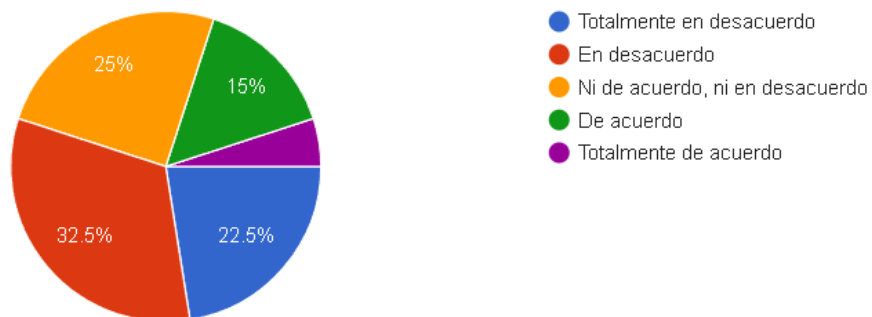
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Considera que la comunidad confía en el trabajo de la Policía Nacional para resolver los crímenes que aquejan al cantón?



40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la desacreditación del trabajo policial?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	4	10,00%
En desacuerdo	7	17,50%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	10	25,00%
De acuerdo	14	35,00%
Totalmente de acuerdo	5	12,50%
Total	40	100%

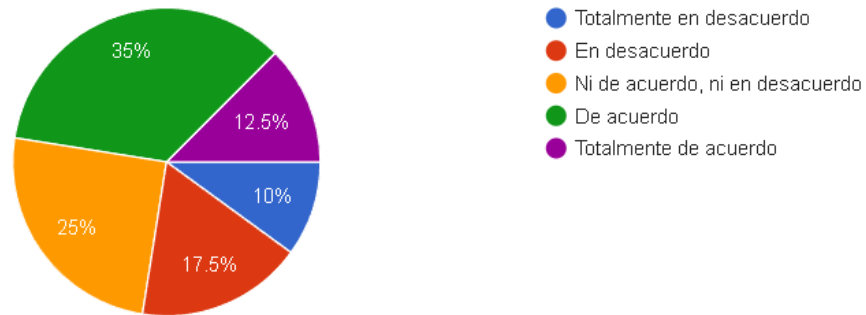
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la desacreditación del trabajo policial?



40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la resolución de casos policiales?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	7,50%
En desacuerdo	10	25,00%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	11	27,50%
De acuerdo	9	22,50%
Totalmente de acuerdo	7	17,50%
Total	40	100%

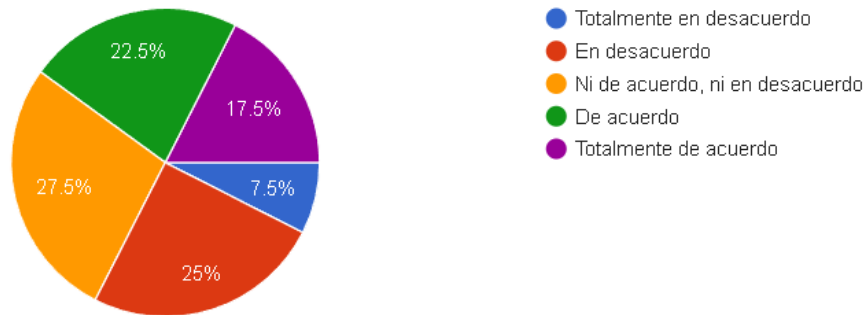
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Considera que la prensa criminalística ha aportado en la resolución de casos policiales?



40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Considera que la prensa criminalística y la Policía Nacional deberían trabajar juntos en beneficio de la comunidad?

Alternativa de respuesta	Frecuencia	Porcentaje
Totalmente en desacuerdo	3	7,50%
En desacuerdo	1	2,50%
Ni de acuerdo, ni en desacuerdo	7	17,50%
De acuerdo	14	35,00%
Totalmente de acuerdo	15	37,50%
Total	40	100%

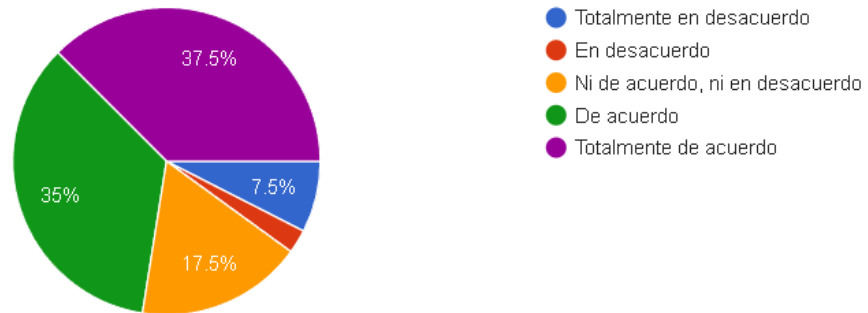
Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K

¿Considera que la prensa criminalística y la Policía Nacional deberían trabajar juntos en beneficio de la comunidad?



40 respuestas



Fuente: Unidad de Policía Comunitaria del cantón Pueblo Viejo.

Elaborado por: Flores Cedillo, K